

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Subscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Núm. 4034. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 16 DE ENERO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

HIGIENE.

La cacería considerada como causa de congestión cerebral.

En un informe dirigido a la Academia de Ciencias, el doctor Le-grand de Saulle ha presentado algunas consideraciones, discutibles indudablemente, pero muy originales acerca de los riesgos de la cacería, a la que el autor considera como predisponiendo a congestiones cerebrales, principalmente en una edad avanzada. Si ha de creerse a M. Le-grand de Saulle, los médicos han preconizado desmesuradamente el ejercicio de la cacería contra la exagerada gordura, la disposición a la apoplejía, las preocupaciones de la naturaleza triste y la epilepsia. El enfermo a quien se aconseja este medio higiénico, no se ocupa siempre de la cacería como de objeto de paseo y saludable distracción, sino que ni sabe contenerse a tiempo, ni evitar la fatiga, y a la inversa, exagerando la prescripción del médico, se apasiona cada vez más por un placer, que quizá concluya poniendo en grave peligro su salud.

El ejercicio, tomado de una manera moderada, es una de las primeras condiciones del equilibrio normal y regular de nuestras funciones fisiológicas; porque el movimiento moderado regulariza la circulación de la sangre, distribuye en conveniente proporción por todas las partes del cuerpo este fluido vital, ocasiona en la piel un calor dulce y agradable, sirve en cierta manera de salvaguarda para todos los actos fisiológicos, y por lo mismo aleja toda eventualidad de congestión sanguínea en los órganos internos. Tomado a la inversa, sin moderación, da resultados muy diferentes. Acelerando el curso de la sangre, eleva la temperatura del cuerpo y determina un considerable gasto de fuerza nerviosa. La cacería puede suministrar una especie de tipo o ejemplo de paso forzado, de extrema fatiga y posturación.

Examinemos, dice M. Le-grand de Saulle, al cazador cuando regresa a su domicilio: está jadeando, medio encorvado y con la cabeza algo inclinada sobre el pecho; el semblante algo arrebatado, la actitud de hallarse cansado, los ojos brillantes, el pulso frecuente y la sensibilidad algo emborachada. Habla poco, está agobiado, distraído, irritado y desalentado a todo lo que en su casa ve, y su fisiología suele tener la marca de un leve espanto. Su primer empeño es ponerse delante de una lumbre muy buena, donde no tarda en dormirse.

El estado de molorra en que va a quedarse por mas ó menos tiempo, es la consecuencia lógica de la gran actividad circulatoria del día, de la irritación debida a las conmociones de la cacería ó a las bebidas alcohólicas tomadas a manera de estimulante de la postración de las fuerzas, de la acción cerebral y del repentino tránsito desde una temperatura baja a otra elevada. Entre este estado y la posible inminencia de una congestión, no hay tanta distancia como podría creerse.

Se objetará, sin duda, que la alimentación abundante, consecuencia promovida por lo que se ha andado, viene a reparar las pérdidas determinadas por un excesivo movimiento; pero este es un error. Después de un gran cansancio, el estómago y los intestinos participan de la fatiga general de la economía; por lo que el sistema digestivo, como los demás sistemas, se halla en un estado crónico. No suelen, por consiguiente, dejar de sobrevenir terribles indigestiones a los cazadores fatigados, y muchos de estos, que conocen muy bien aquel riesgo, se acuestan por la noche sin comer nada.

Si los médicos, dice M. Le-grand de Saulle, quieren en lo sucesivo fijar la atención en aquellos hechos que convencerán de que es muy cierto que las congestiones cerebrales vienen en pos de las cacerías renovadas con demasiada frecuencia y en extremo fatigosas, y que este hecho no debe considerarse como mera coincidencia; pues el ejercicio immoderado, el frío que ha tenido durante largas horas, la exaltación cerebral, las conmociones diversas, los riesgos corridos y las bebidas alcohólicas, son otras tantas razones, que promueven el flujo sanguíneo, principalmente cuando el cazador es de edad avanzada. Desde hace dos años hemos hecho cuatro observaciones, que no dejan duda alguna sobre este particular, y muchos compañeros a quienes hemos preguntado, han recordado hechos del mismo género; pero solamente a título de noticias, damos resultados tan incompletos, sobre los cuales llamamos la severa censura de la experiencia y de la observación. Ulteriores investigaciones, emprendidas con este objeto, demostrarán la verdad ó el error de nuestra aserción.

Hay un caso, algo reciente, que apoya en un todo la proposición de M. Le-grand de Saulle; este es el de P. Berard, profesor de fisiología de la facultad de medicina de París, el cual al regresar de una cacería, cayó en el umbral de la puerta de su casa acometido por un accidente apoplético. P. Berard era de edad muy avanzada, y M. Le-grand de Saulle in-

siste en particular acerca de los peligros de la cacería en este período de la vida. Según él, debiera estar prohibida, en todas las épocas del año a cuantos hombres hubiesen llegado a la edad sexagenaria. En el anciano la circulación de la sangre es lenta, el sistema arterial ha perdido su fuerza de contracción y en el venoso hay plétora. Estas condiciones explican la frecuencia de las congestiones y de las hemorragias en los ancianos. Los movimientos excesivos, determinados por el ejercicio de la cacería, no pueden dejar de aumentar las probabilidades de congestión y de hemorragia. En aquella época de la vida, si el anciano en vez de sujetarse a un régimen prudentemente ordenado, a un movimiento dulce, cuyo efecto fuese mantener los actos vitales y las fuerzas musculares en un estado compatible con la salud; sale de cacería y se impone extrema fatiga para atravesar grandes distancias por caminos comúnmente impracticables y con la especie de conmoción febril que acompaña a este ejercicio, apura con rapidez las pocas fuerzas que su edad le ha dejado.

Llamando a la periferia del cuerpo el calor y la sangre y poniendo el fluido sanguíneo fuera de sus acostumbradas vías, puede determinar una plétora súbita por el lado de una viscera importante y caer víctima de una hemorragia cerebral. Si muchas veces escapa del peligro a que se ha expuesto, debe llegar a un momento en que sus fuerzas sean insuficientes para triunfar de él, y en este día cae mortalmente herido por un ataque apoplético.

Estas consideraciones, presentadas por M. Le-grand de Saulle, se hallan en contradicción con la opinión esparcida en el público y en los médicos, los cuales recomiendan el ejercicio de la cacería para restablecer el equilibrio alterado de nuestras funciones. Nos parece, sin embargo, que descansan en bases formales. Es, pues, de desear que en lugar de sujetarse M. Le-grand de Saulle a un estudio general de la cuestión, según lo ha hecho en el informe que ha dirigido a la Academia de Ciencias de París, reúna cierto número de observaciones para sostenerlas a la censura de sus compañeros. La desgracia de Berard, de que hemos hablado, parece que confirma el juicio de M. Le-grand de Saulle. (R. E.)

CORTES.

SESIONES DEL 15

Senado.

La sesión empezó a las dos y media

bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leída el acta de la anterior sesión aprobada.

Se leyeron dos dictámenes de la comisión de Calidades, y se aprobaron sin discusión.

Juraron y tomaron asiento como senadores los señores obispo de Segorbe y don Francisco de las Rivas.

Entrando en la orden del día, continuó su interrumpido discurso.

El señor Seijas y resumió en breves frases lo que dijo en el día anterior.

Congreso.

La sesión fue abierta a las tres.

Aprobóse el acta de la anterior y se dió cuenta de los nombramientos de mesas que hicieron en el día anterior las secciones, y de comisiones para dar dictamen sobre varios proyectos de ley.

Se leyó una exposición de la compañía del ferrocarril del Norte, pidiendo al Congreso que desechase el proyecto de ley concediendo a la empresa del de Pamplona la construcción de una línea que termine en la frontera francesa, cuya exposición pasó a la comisión que entiende de aquel proyecto.

El señor Rivero del Cid, que anunció una interpelación al señor ministro de la Gobernación, sobre los actos lamentables ocurridos en Alicante al constituirse aquella diputación provincial, y sobre la validez del acto.

Además presentó documentos relativos a la elección de diputado a Cortes por el distrito de Orihuela.

Y terminó escuchando a la comisión de actos para que cuando antes despatche sus dictámenes.

El señor Campoy Navarro manifestó que la comisión trabajaba sin descanso para cumplir su cometido.

Se dió lectura de una proposición de ley concediendo al gobierno un crédito extraordinario de dos millones de reales para que con ellos se atienda a completar y terminar el proyecto general de la red de ferrocarriles de la Península.

El señor Arduñaz apoyó la proposición, reservándose para cuando el gobierno estuviese en el Congreso, el hacerlo con más amplitud.

El señor López Cano preguntó a la comisión de actos si estaba pronta a llevar a la discusión su dictamen sobre el acta de Selaya.

El señor Ría y Canoeja, de la comisión, manifestó que el dictamen de la mayoría estaba extendido; pero que no estando completa la comisión, y no habiendo formulado su voto particular el señor Campoy, la comisión no había creído oportuno presentar su dictamen.

El señor Campoy declaró que no había número suficiente de individuos en la comisión, y que, por esto no podía presentarse el dictamen.

Seccion oficial.

La Gaceta del 13 no publica disposición alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia por S. M. de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que el día 10 de febrero próximo venidero, de diez a doce de la mañana, se saca a la venta en pública subasta, en la Audiencia de este Juzgado, la hacienda titulada Martinete, sita en la sierra de este término, con su caserío, fábrica de batir, cobres, aguas, arboles, tierras y bosques, que le son anejos; en el tipo de 127,933 rs. 17 céntos; además varias herramientas de campo, en 426 rs.; y 7 fanegas de cebada, en el de 168 rs. en que, respectivamente han sido retasadas, admitiéndose las posturas que cubran las dos terceras partes de esta; para con su importe hacer pago a D. Manuel de Leiva y socios de las cantidades que les adeuda D. Nicolás Morón, vecino de Málaga, en una ejecución que contra el mismo se sigue. Dado en Córdoba a 14 de enero de 1864. José Antonio de Cires. Por mandado de S. S.—Sebastián Pedraza.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

SS. MM. la Reina y el Rey se han dignado recibir en audiencia pública al ilustrado presbítero D. Tomás Majuelo, que de regreso de la Tierra Santa, ha traído el encargo de entregar a SS. MM. un cuadro religioso de especial mérito, que consagra a las augustas personas el reverendo padre guardián del convento de Damasco fray Enrique Collado, por sí y a nombre de todos los padres españoles de la Tierra Santa. SS. MM. tuvieron a bien acoger al padre Majuelo con la benevolencia que les es propia agradeciendo el obsequio y encargándole lo hiciese presente a los reverendos padres.

El 13 a las cinco de la madrugada ha regresado a Madrid de su viaje a Andalucía, el presidente del Senado señor marqués del Duero.

Según nos escriben de Mérida, la locomotora procedente de Badajoz llega ya muy cerca de aquella ciudad, y de un día a otro llamará a sus puertas. Hace pocos días se encuentran en dicha población algunos misioneros de San Vicente de Paul sacando excelentes frutos de su predicación que repiten mañana y tarde.

En la sesión del Congreso del 12 quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo la desapprobación de las actas de Infantés, y que se pase al gobierno el tanto de

(144)
Volviéndose al salón, dijo dando un suspiro:
—Parece que el diablo mismo dispone los acontecimientos para que fracase los proyectos de los cristianos! Después de penosos y peligrosos esfuerzos, decido a Clovis a que se despose con la hermana de Raganhaire, se forma la federación franca y Clovis es proclamado como jefe supremo de ella... Mas he aquí que aparece una princesa joven, bella y seductora como un ángel; Clovis siente por ella un ardiente amor, y ella está dominada también por un sentimiento irresistible que la lleva hacia Clovis. Ella sueña que Dios la ha destinado para ser su esposa. ¡Ah! por difícil que sea descubrirlo, en todo esto hay quizá un objeto lejano, pero posible, un porvenir brillante, un triunfo para la verdadera Iglesia... Pero observad a qué astucia ha recurrido el demonio!... La princesa es arriana; su padre, como toda su raza, está infestado con la falsa doctrina que hace vacilar en su base la roca de San Pedro, y ame-

(145)
naza a la cristianidad con males infinitos! Y por lo tanto, si lo imposible dejara de serlo, Clovis tomaría por esposa una princesa arriana; sus hijos se convertirían en perseguidores de la Iglesia; y yo, desgraciado de mí, habría trabajado desde la infancia para qué? Para elevar al trono de Galla, mi patria, a los enemigos de mi fe! Pero no, esto no será! Aun cuando en esta lucha contra el espíritu del mal, debiese perder hasta la vida, combatiré!... ¡Ay! mi alma quiere elevarse hasta el heroísmo; pero ¿cuál es mi poder?
Fue a la mesa, se sentó, puso la cabeza en sus manos y quedó inmóvil, pensando en los amenazadores peligros que por todas partes le rodeaban.
De repente fue sacado de su meditación por el ruido producido por la cortina de una puerta alzada suavemente. Levantóse bruscamente, y exclamó sorprendido en extremo:
—¿Lulgarda!
En efecto, delante de él se hallaba la prometida de Clovis, que parecía me-

(146)
mi? Así viola el juramento prestado en el lugar santo en presencia de los ases? Desgraciado, desgraciado de él si ese ultraje se ha realizado.
—Por vuestra propia dignidad, princesa, dominad vuestra cólera y no habéis tan alto, dijo Aureliano con tono suplicante. Quizá vuestros temores carezcan de fundamento, y pueda haber peligro en que se divulguen vuestras palabras; porque Clovis es sumamente sensible al insulto...
Lulgarda volvió a ocupar su asiento y dijo con voz reprimida, pero temblorosa aun por el despecho y la cólera:
—Y vos que me habéis favorecido, ó al menos habéis fingido favorecerme, decime, qué habéis hecho para apartar de mí ese oprobio y conjurar el peligro que amenaza a la vez a mi honor y a mi corazón?
—¿Qué podía yo hacer? Mudo y apesadumbrado, pensáren vos y procurad prudentemente que fueran menos frecuentes los encuentros de Clovis con Chilperico y su hija.

(147)
mano que descansaba en la suya, era como una varita mágica que hacia surgir en su alma una oleada inagotable de dulces pensamientos y palpar su corazón de un jubilo desconocido. Completamente dominado como estaba, no hacia ya esfuerzo alguno para disimular su emoción, y se abandonaba sin resistencia a una fascinadora ilusión.
Cuando dejaron el parque y entraron agarrados de la mano en el peristilo, Aureliano descubrió al conde Sigebaldo, que espiaba a Clovis por una puerta lateral del palacio, y el galo-romano creyó ver chispear de cólera los ojos de Sigebaldo y crispár sus puños convulsivamente.
—¿Ay! ¿qué acontecerá? dijo Aureliano suspirando. El aire que respiro está lleno de peligros y amenazas.
Y con la cabeza baja y poseído de tristes reflexiones, entró en el palacio tras el rey y Clovis.

culpa que resulta contra la mesa de la So-

lana.

El lunes se contaba en Barcelona un suceso extraordinario ocurrido en aquella ciudad. Parece ser que se perdió un buque y que el expediente daba lugar a sospechar si la pérdida había sido intencionada. Exigida a la compañía de seguros la indemnización, fue negada; y el asunto se pasó al tribunal de comercio. Seguí el pleito sus trámites, cuando una noche el secretario de la compañía, persona muy conocida en el comercio, se vio casi acometido por un desconocido, y oyó de boca de este la siguiente intimación: Sé que es usted quien se opone al pago de la indemnización del buque N.º; pues bien, si antes de ocho días no queda la indemnización satisfecha, será usted asesinado. Casi simultáneamente se amenazó a los directores de la compañía, y para dar un ejemplo más terrible a las amenazas, se supponían los amenazados instrumentos de una comunión masónica. Creemos que estos hechos se han denunciado ya a los tribunales.

Escriben de Arenys de Mar que el día 30 de diciembre último cinco individuos de una sola familia quedaron lastimados, de mas o menos gravedad a consecuencia de una explosión de gas schister, según cree la misma familia. Estinguida la luz por falta de líquido, fue una de cuatro hermanas a añadir estando el tubo todavía caliente, cuando inflamándose súbitamente, pegó fuego a sus vestidos, produciendo una explosión terrible, y salpicó el líquido el rostro y vestido de otra hermana. Esta y otra se retiraron a un rincón de la estancia, espantadas a la vista de una llama imponente que abrasaba varios objetos; pero previendo que la hermana que había salido arrojando de la habitación necesitaria de ellas, volaron a su socorro y pasado por entre las llamas, produciendo luego instantáneamente en los vestidos y rostro de la pobre, que está ahora empapada en el líquido, la que, desalentada y arrojando salto a la carne quemada, corrió para ella y la otra, cuyo paradero ignoraba, cuando fue socorrida por un hombre que acerbaba a pasar, pero en el estado horrible que se deja presumir. La primera se había echado a un estanco de la casa, donde permaneció hasta que un canchero la sacó de ella, llevándola en brazos a su propia casa, también en un estado horrible. La segunda madre y dos hermanas más, que habían querido auxiliar a las dos, tuvieron también quemadas las manos, bien que de poca gravedad. La que salió a la calle fue introducida y curada en la casa vecina, donde falleció a los ocho días, después de sufrimientos los más horribles. La primera, que era la mayor, vivía todavía, pero en un estado que inspiraba viva inquietud. La explosión destruyó un alambique, y dice que a no haber sido pronta la presencia de agentes de todas clases que volaron al lugar de la desgracia, hubiese ardió toda la casa. Tan espantosa desgracia causó la más dolorosa impresión en todo el vecindario.

Dice la Correspondencia del 13 de febrero: Según presumimos, ayer a las 6 y veinte minutos de la tarde llegó a Madrid, procedente de Valladolid, donde había sido capturada, la sirvienta Vicenta Sopriano, presunta autora del asesinato cometido en la casa de la So-

lana en la calle del Fúcar. Acompañabanla dos guardias civiles y la esperaban en la estación el promotor fiscal que entiende en la causa, un alguacil del juzgado, el inspector de vigilancia señor Villanueva y un dependiente de esta. Hicieron la entrada en una habitación con las precauciones convenientes hasta que se despojase un poco de concurrencia el sitio, y en seguida la trasladaron a la cárcel de mujeres, donde según suponemos estaba ya esperando el juez instructor y escribano actuario que procedieron a tomar las declaraciones procedentes, tarea que según parece duró hasta cerca de las dos de la madrugada, y ha continuado ayer, casi todo el día. Nada sabemos, ni podríamos decirlo, aunque lo supiéramos, como comprenden nuestros lectores, acerca de estas averiguaciones. Por lo pronto, ya esperar a la terminación del sumario para que el público se entere de la verdad de este misterioso crimen.

Dícese que la presunta reo es de estatura mas bien baja que alta, de buenas carnes, rostro agradable, ojos azules y cabello rubio. Vestía al llegar ayer a Madrid un vestido de percal, un manto y un pañuelo a la cabeza. Se muestra triste, pero con cierta entereza. Su fisonomía no revela un alma depravada. Esto se dice con relación a personas que, según parece, la han visto por casualidad. Hemos oído hacer grandes elogios de la actividad desplegada desde los primeros momentos en que se tuvo noticia de la perpetración del crimen, tanto por el juez del distrito del Convento, señor Martínez Yanguas, promotor fiscal, escribanos y alguaciles del mismo, como por el inspector señor Villanueva y su escribiente señor Plaza. Ninguno de ellos se permitió casi un momento de descanso para buscar la pista al crimen y descubrir el oculto paradero de la persona que se buscaba, hasta que lo descubrieron merced a sus diligencias, y hasta que recibieron el aviso de haber sido presa la Vicenta Sopriano, en cumplimiento de un exhorto librado con toda urgencia. Dícese que el mencionado inspector de vigilancia, desesperando ya averiguar durante toda la noche del 9 al 10 si la criada se había marchado de Madrid, logró saber que en un carruaje que había salido ya una joven de las señas de la que buscaba, aunque con otro nombre, y que había quedado en montar en la pradera de Guadalupe, echó a correr, y en efecto, era cierta la noticia; pero personas que iban en el mismo carruaje respondieron de aquella joven, que estuvo espuesta por una fatal coincidencia a sufrir un disgusto. La criada había en vano a servir sin calma, con sola la cédula de libertad. Se dice que el retrato de que hemos hablado ya antes de hoy, y que se supone hallado en el baul de la criada, era suyo. La señora asesinada, parece que era natural de Zaragoza. Esto es lo que hemos podido saber hasta hoy, reuniendo los datos recogidos de las diferentes versiones que por el público circulan.

El gobernador capitán general de Filipinas participa que no ha sufrido alteración la tranquilidad pública en el territorio de su mando, y que el estado sanitario ha mejorado, disminuyendo los casos de gotera; si bien no ha desaparecido por completo.

Han sido nombrados presidentes de las secciones del Congreso de la 1.ª el señor

Nócedal; de la 2.ª el Sr. González Brabo; de la 3.ª el señor conde de San Luis, de la 4.ª el Sr. Alvarez (D. Fernando); de la 5.ª el Sr. Ulloa; de la 6.ª el Sr. Mon; y de la 7.ª el Sr. Ríos Rosas (D. Antonio.)

El día 7 llegó a Valencia en el vapor correo de Orán el príncipe Doria, personaje romano que se propone, al parecer, pasar algunos días en aquella capital. Le acompañan ocho personas de su servidumbre, y se hospeda en la fonda Villa de Madrid.

En el teatro de la Princesa de Valencia hubo hace pocas noches un gran escándalo, de cuyas resultas recibieron confusiones algunas personas y quedaron destrozados varios asientos y bancas.

En la madrugada del domingo, cuando aún no había amanecido, se intentó robar el Sagrario de la iglesia parroquial de San Jaime, en Barcelona, por la parte de detrás del altar mayor. Un monacillo se apercibió del ruido que hacían los autores de tan sacrilego atentado, y a su vista echaron a huir dos hombres, arrojando al suelo un cuchillo de afilada punta y un frasco de escoplo. La puerta del Sagrario se encontró forzada y la custodia fuera de su asiento, pero afortunadamente el robo no pudo consumarse.

Por el ministerio de la guerra, se ha expedido una real orden disponiendo entre otras cosas, que los individuos de las tropas de tropa enfermos no podrán quedarse en los pueblos de tránsito sino en los casos en que lo hiciera indispensable la gravedad del padecimiento, y fuere peligroso trasladarlos al hospital militar, o civil; mas, inmediatamente, y que los médicos civiles a cuyo cargo quede la asistencia de un militar enfermo, cuando éste se halle en disposición de ser trasladado a un hospital, deberán expresar el estado de su enfermedad, y si se encuentra o no en el del convalencia el día de su salida del hospital, cuyo documento deberá acompañar a la reclamación de los honorarios, para que se una al recibo en que se acredite haber sido satisfecho.

Se ha prevenido de real orden al regente de la audiencia de la isla de Santo Domingo que proceda inmediatamente a justificar por medio del oportuno expediente, las circunstancias de la muerte de D. Tomás Cocco, alcalde ordinario de Santiago de los Caballeros, que regentaba la jurisdicción ordinaria, y de D. Alejandro Angulo Guridi, nombrado para desempeñar interinamente aquella alcaldía mayor, sacrificados ambos, con la esposa de este, a un año de pecho que coaducía, en defensa de los legítimos derechos del tronco de la nación, remitiendo con toda brevedad al ministerio de Ultramar dicho expediente por conducto del gobernador superior civil de la isla con el objeto de promover las medidas legislativas o gubernativas que fueren necesarias para compensar a esos héroes bajo la gratitud nacional; y que refiriendo la propuesta que con fecha 13 de octubre se hizo al ministerio de Estado para la condecoración de la cruz de Isabel la Católica en favor de D. Enrique Méndez, promotor fiscal que era de Santiago, por los servicios que también prestó con motivo de la anterior insurrección, se amplie ahora a la gracia de comendador,

teniendo además presente para conferirle en la primera ocasión un ascenso en su carrera.

Las sesiones del Congreso han nombrado para la comisión que ha de informar sobre el proyecto de ley de la prolongación del ferrocarril de Pamplona hasta la frontera francesa, a los señores Castro, Echarr, Valero y Solo, Carrizuri, conde de Ezpeleta, López Domínguez y marqués de la Merced, todos favorables al proyecto.

Según noticias de un periódico, parece que la opinión dominante en la comisión del Congreso encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de prórroga de la ley hipotecaria es la de que las disposiciones de esta rama solamente con respecto a los títulos otorgados después de su publicación, quedará vigente para los documentos antiguos el sistema anterior.

ESPAÑOLAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nueva-York, 2.º.—El gobierno ha desmentido oficialmente el rumor de que no reconocería nunca la monarquía española.

Méjico, 7.º.—Negrete ha reemplazado Comonfort en el ministerio de la Guerra.

Stockholm, 12.º.—La Dieta de Noruega está convocada para tratar cuestiones de armamentos.

París, 12.º.—Francia.—La Dieta discutirá el jueves la proposición que de acuerdo con el Austria debe dirigir la Prusia a Dinamarca intimándole la abolición de la Constitución de noviembre; y si esta no accede se procederá inmediatamente a ocupar el Schleswig.

En una carta de París encontramos los siguientes detalles sobre la prisión de los cuatro italianos en quien se supone el pensamiento de intentar contra la vida del emperador. Los presos son oriundos del antiguo ducado de Parma. Parece que partieron de Italia para Londres, en donde fueron espías por la policía, a petición del gobierno francés; allí tuvieron entrevista con algunos emigrados, particularmente con Mazzini, y después salieron con dirección a esta capital, por el ferrocarril de Mulhouse. Al llegar fueron espías por la policía, y como el emperador debía asistir a la representación de Jean Baudry aquella noche, se pensó en que saliese de palacio un coche cerrado y vacío media hora antes de la salida de S. M. I. En efecto así se hizo. Los parmesanos concurrieron al espectáculo. Al día siguiente, que el emperador asistió al ensayo del *Monseñor*, también estuvieron ellos. Entonces el gobierno decidió prenderlos, y se dice que a uno de ellos se le encontró una carta de Mazzini que llevaba escrita a panalicio. Con este motivo, corren diferentes rumores. Quien dice que es una farsa preparada para hacer prevalecer la política de resistencia que apoya cierta corte de palacio e imponer así a la oposición que se propone atacar las leyes de seguridad pública dadas en tiempo del atentado de Orsini, las cuales espiran este año; quien asegura que es un plan vastísimo, en el cual están complicados todos los revolucionarios de Europa, que han creído llegado el momento de obrar.

—Ilustres viajeros.—Leemos en

La Correspondencia del 13: «SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier saldrán de Sevilla el día 25 en un tren especial con dirección a esta corte, acompañados únicamente de su hija mayor la infanta doña Isabel. El resto de su real familia quedará en el palacio de San Telmo en Sevilla. SS. AA. RR. llegarán por el ferrocarril a Córdoba y continuarán su viaje a Andújar donde pernoctarán el día 26 dormirán en Santa Cruz de Mudela y llegarán a Madrid el 27 por la tarde. Vienen solo a esta corte para asistir al parto de S. M. la Reina y se volverán poco tiempo después del parto a su residencia de Sevilla.»

—Firmas. Ayer se estaban recogiendo firmas para una exposición, dirigida al Ayuntamiento a favor de las obras de Tarifa. Cuando la vimos en nuestra redacción habian ya firmado las calles de Siete Rincos, de la Moreria, de Abrazamozas, de las Mascarones, de las Yervas, de Santa María y otras que no recordamos en este momento. Aunque estaba muy bien redactada, todas las personas entendidas aseguran que sin duda habia sido escrita con los pies. Y el caso es que tenían razón. Veremos el resultado. Nosotros procuraremos no dejar este asunto... de los pies.

—El vigia. —Al solar y a las cochinas— dicen ya a llegar su vez... Con santo Tomás yo digo— que en eso aver y creer y.

Música. —Anteanoche varios jóvenes *dilettanti* obsequiaron con una magnífica serenata a las señoras que habían tomado parte en las funciones últimas: las señoras de Alcalde y Arnau y las señoras de Nuevos, Ramírez Arrellano y Salcedo recibieron aquella fina galantería con la amabilidad que les es natural. La orquesta del teatro tocó perfectamente piezas muy escogidas.

—Sesiones. —Ayer terminó la primera reunión de la diputación provincial, y quedaron votados los presupuestos para el próximo año económico.

—Ascenso. —Ha sido nombrado regente de la Audiencia de este territorio el señor don Manuel León y Romero, presidente que era de la sala segunda, y ya ha tomado posesión de su cargo.

—Mr. Hume. —El lunes dará su última función este célebre magnetizador, saliendo después para Sevilla.

—A las nubes. —Genios del espacio, hijas de la mar, vaporesas nubes— de la inmensidad, recibid el canto que mi pluma os da, cuando os mira lejos— los aires poblar. —El campo y las flores— con placido afán, también os saludan al veros llegar. —Las penas arrancadas al viento raudal, si estais afligidas— llorad y llorad— las nubes que lloran— el agua del mar, al campo y al hombre la vida le dan. —Nocturnos presurosos— el vuelo fugaz, y mundos distintos— vayais a buscar. —Si ya en estos días— esta ciudad, hicierais horros— entra da trifula, si estais afligidas— llorad y llorad— las nubes que lloran— el agua del mar, al campo y al hombre la vida le dan.

—Que red lo sujetará. —Hace tiempo que se jugó de casa de su padre adoptivo en Espier, el expósito Rafael de Santa Bárbara, de edad de 15 años, si que se haya vuelto a tener noticia de su paradero.

(142)

(141)

cuatro días después y muy de mañana, Aureliano se hallaba sentado delante de la mesa en el gran salón del palacio. Tenía en la mano una piel de gamagrano, y parecía querer cortar un pedazo de ella; pero abismado en sus ideas, dejó caer el cuchillo.

Pasados algunos instantes de meditación, se dijo a sí mismo: —¿Qué escribiré al obispo de Reims? Yo mismo no sé como concluiré esta fatal complicación. Y si yo hago participar al obispo de los temores que me inspira el porvenir, quizá se oponga a nuestros proyectos y aun los destruya. Remi tiene potestad sobre todos, sus consejos son oráculos para el pueblo, y la Iglesia de Galia...

Callóse por un instante, y con-

(147)

—Es cierto, dijo Aureliano. —Teneis noticia del sueno que esa as-tuta mujer ha inventado para seducir a Clovis con la perspectiva de un brillante porvenir? —He escuchado el relato de ese sueno, de su misma boca, dijo el galo-romano con voz tranquila. —Decidme, pero en confianza, creéis que el corazón de Clovis siente amor por esta cristiana de negra cabellera? —Yo creo... Pero como puedo saber, señora, lo que pasa en el corazón de mi amo y señor? —Válidais? Cuidado con lo que habeis, Aureliano, porque no conviene a Lutgarda. —Yo creo, dijo a medias palabras el galo-romano, que no desagrada a Clovis la presencia de Clotilde. —Pero es porque la ama? se aventuró a preguntar. —Tal vez sea el comienzo de un amor futuro. —Ah! exclamó Lutgarda levantándose furiosa, así se atreve a hablarse de amor!

(146)

dir con mirada fulminante la profunda impresión que producía en él su aparición. —Me parece, señor Aureliano, que mi venida no os es muy agradable? dijo con ironía sonriente. La cristiana de cabellos negros os es mas simpática, no es así? —Símpatica a mí! exclamó Aureliano con cierta indignación. Símpatica a mí! Yo daría mi mano derecha porque no hubiese venido jamás a este palacio. —Lutgarda pareció sorprenderse del lenguaje del galo romano: le miró un instante de una manera interrogativa, y tomando después una silla, le dijo con ménsa acritud. —Me habeis engañado? Yo lo sabré! Aureliano, vos habeis hecho feales esfuerzos para conseguir mis desposorios con Clovis, así lo creo al menos. Esci-to que Clovis se pasea con la hija de Chimerico, agarrada de la mano en presencia de sus lentos? Es cierto que se pasa con ella y su padre muchas horas en el parque?

(143)

nuó en seguida con voz preocupada: —Clovis ha salido esta mañana a caballo con el rey antes de salir el sol, y me ha dicho que en esta entrevista, deben decidirse grandes cosas. Clotilde no iba con ellos. Que asunto secreto puede tener que tratar Clovis con el rey? ¡Clotilde! ¿le pedirá la mano de su hijo? Esta idea me hace estremecer... pero sin motivo: Clovis no puede esperar que un rey cristiano, aun cuando sea arriano, pueda dar su hija a un jefe pagano. Y si fuese posible la realización de este insensato deseo, Clovis mismo desearia su idea: porque si contraria esa unión todo se perdería para él... Sus guerreros se sublevarian contra él y le abandonarían; Reganahire se haria efesupremo. Pero quien sabe, ¡oh! Dios mío! hasta donde puede arrastrar a Clovis la pasión? ¿Qué otra causa puede haber determinado esta salida a semejante hora? —Aureliano se levantó, dejó su silla y llegó con paso lento a una ventana, por la que miró distraído al paisaje por algunos instantes y después...

dero. El asunto ofrece cierta importancia, por cuanto se están dirigiendo por las autoridades de la provincia circulares en su busca.

—Apuntes. Sobre las nubes y el tiempo—se están haciendo mil cálculos.

—Yo lo que puedo decir—es que ayer lució el sol claro.

—Sirva de aviso. Parece que en la administración del correo central hay mucha correspondencia detenida por llevar sellos antiguos en vez de los nuevos, que están en uso desde el día 1.º de este mes, y si los interesados no acuden a cambiarlos, quedarán sus cartas sin circulación.

—Pérdida. Una niña muy bonita perdió su corazón en la última función de la sociedad lírico-dramática. La persona que lo hubiese encontrado, se serviría entregarlo en el núm. 34 del edificio de San Pedro Alcántara.

—El amor y la muger. Hé aquí la descripción que hace un poeta enamorado y que todos conocemos.

Celajes de oro de la mañana.

Clavel nevado, rosa temprana.

Verde vergeles.

Búcaro llano de frescas flores.

Olmeda umbrosa, nido de amores.

Es la muger; es el amor.

Brisa marina, manso arroyuelo.

Aire y perfume, mana del cielo.

Luz y calor.

Blando regazo del manso río.

Blanca alborada, fresco rocío.

Es el amor.

Arbusto es ella, y él es la savia.

Lo hizo Dios.

Juntos en uno, desque nacieron.

Viven los dos.

—Afecto. ¿Qué tienes? preguntaba cierto señor a un criado suyo; siempre estás triste, pensativo. ¿No estás contento en mi casa? No es eso, señorito, pero digamos, al fin y a la postre, uno se encuentra desamparado. ¿Lo que tu necesitas es casarse? Ha puesto usted el dedo en la llaga. Bien; cázale, y tu mujer será doncella de la mía. —Gé, ge, (contestó riendo estupidamente) eso no puede ser porque francamente, digamos que... en fin, yo había estado casado con su mujer, y usted... —Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

—Insolente! Pero señorito, esto era una prueba de afecto. ¿Cómo? —Yo se la quería guiar a usted de encima, porque veo que no la puede sufrir. —Dame, un...

abrazo, respondió el amo enternecido: se conoce que tienes un buen corazón.

—Robo con faldas. —El juzgado de Fuentebajuna cita y emplaza a Casimiro Estevez, a quien se ha formado causa por rapto de Marcelina Medocia.

—Mujeres insoportables. —Así son juzgadas para casamiento y para la sociedad las que a continuación se espresan:

Muger que presume de hermosa.

Muger que habla de política.

Muger que se muere por bailar.

Muger que habla en verso.

Muger que alza los brazos para mostrar el pie.

Muger que asiste a ejecuciones de muerte y va a almonedas de muebles de difunto.

Muger que habla mucho con todo el que pasa.

Muger que dice que el hombre no debe casarse, como el hombre no tenga mucho dinero.

Muger que blasona de noble por sus antepasados.

Muger que se para en la calle a hablar con los amigos y se rie a carcajadas con sus propias agudezas.

Muger que luce mucho por la calle el rosario y el libro de misa.

Muger a quien parecen malos todos los hombres para casarse.

—Epigramas. —¿Porque no reemplazas ya—tu sombrero? dijo a Valle.

—¿Ps... contestó, bueno está, —es solo para la calle!

En ahorrer. Juan se complace—mientras su hermano se atreve—a comprar cuanto le place:—aquel hace lo que debe—y este debe lo que hace.

Siempre a Anita en la ventana—viéndola un quidam, nos dijo:—Hé ahí en ello un dato fijo;—de qué está de venta—Ana.

Pocas habrá mas contentas,—con su esposo que Isabel:—treinta años hace que es fiel.—¿Fiel?... Fiel, sí señor,—de Ranas.

De un tal Ritos del Manzano—prendada está Genoveva.—¿Cuidado! dijo su hermano,—que ese fruto—perdió a Eva!

—Lechuzas. —Ha sido robada una gran cantidad de aceite en una de las bodegas del molino del Excmo. señor duque de Berwick y Alba, estramuros de la

villa del Carpio, y se practican por el juzgado respectivo las oportunas diligencias.

—Curatos. —Con el fin de que las propuestas de curatos remitidas por los RR. prelados no sufran equivocación o inadvertidamente alteración en sus respectivas categorías, y al mismo tiempo estén estas en perfecta consonancia con las resultantes de los datos que existen en la ordenación general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, se ha establecido la tramitación previa de oír a aquel centro de contabilidad antes de la aprobación definitiva de las propuestas.

—Buena cabeza. —Un sargento se ocupaba en enseñar a un pelotón el paso regular. Se rompió la marcha con el pie izquierdo, decía a los quintos con imperiosa voz. Cuando ya les juzgó prevenidos dió la voz de *¡marcha!* y equivocándose un quinto en adelantar una pierna por otra, hizo que en la línea de formación apareciesen dos juntas. Así que el sargento reparó en esto, gritó indignado: ¿quién es ese bruto que saca los dos pies a un tiempo?

—Caprichos del gacettillero. —De la cara los cabellos—son lo peor de la vida, —que cual termómetro indican—de las edades los grados;—no hay unguento ni betún;—ni peluquero ni amaño—que el pelo blanco convierta—en pelo rubio o castaño. —El que engañar imagine—al que pasa por el lado,—tintando su cabellera—para mostrarse mas guapo,—mas seductor y mas joven,—se lleva un terrible chasco;—no hay poder contra las canas—ni contra su esmalte blanco. —Eltas a la cal resisten,—sin rebeldes al nitrato;—las canas en fin son canas,—las canas ¡ay! son los años—que en nuestra existencia miran—del tiempo el rápido paso.—Por eso yo cuando miro—entre esombrado y estático,—de alguna niña gentil—los negros bandos rizados,—de esas que perfume alientan—de claveles y de nardos,—de esas de talle de júbilo,—que siempre flores pisando—son alma de nuestro espíritu—y de nuestra vida encanto,—siento vehementes impulsos,—impulsos a mas,—eslamos?—de estampar por una vez—mis secos ardientes labios—en aquella fina seda—que mas tarde ha de ser cáñamo—ó lacia estopa blanca y áspera como el esparto. —Que son muy bestias disurso,—y a mas de estúpidos, bárbaros,—ciertos habitantes célebres—del territorio africa-

no,—donde sin duda en memoria—del tóndeo de allá del Lacio—ciegos las novias trasquilan—para llevarlas al tálamo. —[Segar una cabellera—en aquel instante ansiadol.—Convertir en monaguillo—lo que es de un ángel retráido—si fueran canas pardiez!—pero cabellos castaños,—negros ó rubios, horror—me causa solo el pensar!—Ay! rubia, rubia del alma,—yo quiero ahogarme en tus brazos,—quiero ahogarme con tus trenzas,—no quiero ser africano,—quiero que Céfiro juegue—con tus rizos perfumados,—que ese Céfiro sea yo,—y que los esté besando—hasta que las brisas soplen—de año en año y en año.]

—Precio de una coger. —No ha muchos días que en un pueblecito del departamento de Saône-et-Loire, un rico propietario casado a su hija, joven encantadora y completa, a la cual nada se podía reprochar, si se exceptuaba una leve cojera. Merced a los esfuerzos que se hicieron, este pequeño defecto casi desapareció, y era para ella, como para Mlle. la Valière, uno de sus muchos atractivos. La noche de las bodas toda la familia estaba reunida en un gran baquete, cuando al terminar este, un niño, primo del novio, la pidez no tiene malicia se escurrió misteriosamente por debajo de la mesa para coger, según antigua usanza, la liga de la novia. Qué pasaría en aquel viaje de espionaje? Lo ignoramos. Lo cierto es que mientras se tomaba el café, el primito se acercó al novio y le dijo secretamente que su mujer tenía una pierna de madera (momento de estupor y de espanto). El marido se precipita sobre el suegro, y llevándole al jardín hubo un diálogo animadísimo lleno de protestas, de usted me ha engañado, ¡silencio! os doy veinte mil francos más de dote. Pero nada; el novio permaneció inextinguible y ha estado una demanda de nulidad del matrimonio.

—Verdades. —La muger es un libro de cuatro hojas—y en las cuatro se explica toda su historia.—Historia amarga.—Llena de desengaños.—Llena de lágrimas.

En la primera, reír; en la segunda, esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

villa del Carpio, y se practican por el juzgado respectivo las oportunas diligencias.

—Curatos. —Con el fin de que las propuestas de curatos remitidas por los RR. prelados no sufran equivocación o inadvertidamente alteración en sus respectivas categorías, y al mismo tiempo estén estas en perfecta consonancia con las resultantes de los datos que existen en la ordenación general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, se ha establecido la tramitación previa de oír a aquel centro de contabilidad antes de la aprobación definitiva de las propuestas.

—Buena cabeza. —Un sargento se ocupaba en enseñar a un pelotón el paso regular. Se rompió la marcha con el pie izquierdo, decía a los quintos con imperiosa voz. Cuando ya les juzgó prevenidos dió la voz de *¡marcha!* y equivocándose un quinto en adelantar una pierna por otra, hizo que en la línea de formación apareciesen dos juntas. Así que el sargento reparó en esto, gritó indignado: ¿quién es ese bruto que saca los dos pies a un tiempo?

—Caprichos del gacettillero. —De la cara los cabellos—son lo peor de la vida, —que cual termómetro indican—de las edades los grados;—no hay unguento ni betún;—ni peluquero ni amaño—que el pelo blanco convierta—en pelo rubio o castaño. —El que engañar imagine—al que pasa por el lado,—tintando su cabellera—para mostrarse mas guapo,—mas seductor y mas joven,—se lleva un terrible chasco;—no hay poder contra las canas—ni contra su esmalte blanco. —Eltas a la cal resisten,—sin rebeldes al nitrato;—las canas en fin son canas,—las canas ¡ay! son los años—que en nuestra existencia miran—del tiempo el rápido paso.—Por eso yo cuando miro—entre esombrado y estático,—de alguna niña gentil—los negros bandos rizados,—de esas que perfume alientan—de claveles y de nardos,—de esas de talle de júbilo,—que siempre flores pisando—son alma de nuestro espíritu—y de nuestra vida encanto,—siento vehementes impulsos,—impulsos a mas,—eslamos?—de estampar por una vez—mis secos ardientes labios—en aquella fina seda—que mas tarde ha de ser cáñamo—ó lacia estopa blanca y áspera como el esparto. —Que son muy bestias disurso,—y a mas de estúpidos, bárbaros,—ciertos habitantes célebres—del territorio africa-

no,—donde sin duda en memoria—del tóndeo de allá del Lacio—ciegos las novias trasquilan—para llevarlas al tálamo. —[Segar una cabellera—en aquel instante ansiadol.—Convertir en monaguillo—lo que es de un ángel retráido—si fueran canas pardiez!—pero cabellos castaños,—negros ó rubios, horror—me causa solo el pensar!—Ay! rubia, rubia del alma,—yo quiero ahogarme en tus brazos,—quiero ahogarme con tus trenzas,—no quiero ser africano,—quiero que Céfiro juegue—con tus rizos perfumados,—que ese Céfiro sea yo,—y que los esté besando—hasta que las brisas soplen—de año en año y en año.]

—Precio de una coger. —No ha muchos días que en un pueblecito del departamento de Saône-et-Loire, un rico propietario casado a su hija, joven encantadora y completa, a la cual nada se podía reprochar, si se exceptuaba una leve cojera. Merced a los esfuerzos que se hicieron, este pequeño defecto casi desapareció, y era para ella, como para Mlle. la Valière, uno de sus muchos atractivos. La noche de las bodas toda la familia estaba reunida en un gran baquete, cuando al terminar este, un niño, primo del novio, la pidez no tiene malicia se escurrió misteriosamente por debajo de la mesa para coger, según antigua usanza, la liga de la novia. Qué pasaría en aquel viaje de espionaje? Lo ignoramos. Lo cierto es que mientras se tomaba el café, el primito se acercó al novio y le dijo secretamente que su mujer tenía una pierna de madera (momento de estupor y de espanto). El marido se precipita sobre el suegro, y llevándole al jardín hubo un diálogo animadísimo lleno de protestas, de usted me ha engañado, ¡silencio! os doy veinte mil francos más de dote. Pero nada; el novio permaneció inextinguible y ha estado una demanda de nulidad del matrimonio.

—Verdades. —La muger es un libro de cuatro hojas—y en las cuatro se explica toda su historia.—Historia amarga.—Llena de desengaños.—Llena de lágrimas.

En la primera, reír; en la segunda, esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

También puede tomarse, de este modo. En la primera, reír;—en la segunda,

esperar;—en la tercera, sufrir;—en la siguiente, llorar.

Libro importante. La Sífilis. poema latino de Gerónimo Frachet, traducido al castellano e ilustrado con notas por don Luis María Ramírez y las Casas Deza. Un cuaderno en 4.º. Se vende a 3 rs. en el despacho de este periódico.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartirá sin interrupción de dos a cuatro entregas semanales a medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de muestra en el despacho del *Diario de Córdoba*.

Libritos ó carteras de

fumar de las tres naranjas, a 21 real la gruesa y siete y medio cuartos el paquete. En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento números 44 y 46.

Arrendamiento. El de una casa núm. 82 moderno calle de Isabel II, antes de la Puerta Nueva, donde hay establecida una almona de jabón blando. Para tratar de su ajuste está autorizado don Matías de Rivas, pbro., que vive en la calle del Viento núm. 4.º

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Pérez Escribá. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del *Diario de Córdoba*, calle de S. Fernando núm. 34.

La Democracia, periódico político. Director D. Emilio Castelar. Se publican todos los días desde 4.º de Enero. Precio en Córdoba, un mes 14 rs., tres meses 40 seis 78, un año 148.

Se suscribe en el despacho de este periódico, S. Fernando 34.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campaña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 350 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benaméjide darán razón de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Se arrienda una casa principal, calle San Alvaro, esquina a la de los Barqueros núm. 3; en la misma se vende bojes y laureolas.

Venta de carros. En la fábrica de jabones de la Agricultura, se venden 5 carros con sus atalajes correspondientes. Tratándose de realizar se cederán con ventaja.

Venta. Se venden los pastos de la dehesa de Alisue, término de Almodovar, hasta fin de mayo; para tratar con su dueño D. Manuel Molina, calle Conde Arenales número 4.

Venta. A voluntad de sus dueños y libres de todo gravamen se adjudicarán al mejor postor las dos haciendas con lindes de olivar, chaparral y monte, llamadas las Pitas y Carraquillas, sitas una legua al Norte de esta ciudad en el pago de Ntra. Sra. de Linares, que se componen de 310 fanegas de tierra, y contienen mas de 6,000 pies de olivo, muchos ingertos pequeños, mas de 4,000 chaparras, y algunos arboles frutales. Cada una de ellas tiene casa de teja y pozo. La primera tiene molino y bodega y agua de pie; la segunda y además tierra para sembrar. La segunda tiene abajaderas y zahúrda. Las personas que deseen comprarlas harán proposición hasta el 12 de Febrero en casa de sus dueños calle Rejas de don Gomez esquina a la de las Parras núm. 1.º donde se enterarán del precio y pliego de condiciones.

Venta de maderas. En la huerta de Baena en el alcor de la sierra, se venden alamos negros de diferentes tamaños. La persona que desee adquirirlos podrá tratar con su dueño en la espresada huerta.

Subasta privada. El día 30 del corriente mes a las 11 de su mañana, se arrienda en subasta privada el cortijo del Alamo, de la propiedad del Excmo. Sr. Marques de Valmediano, situado en este término, lindante con el Rio Guadalupe, al sitio de la puente vieja en la carretera de Córdoba a Sevilla, consta de 870 fanegas de tierra y se arrienda por tres años que darán principio en 1.º de Enero del año inmediato del corriente; la renta de treinta mil rs. servirá para la subasta que tendrá efecto en el día indicado, casa de referido Excmo. Sr. en esta ciudad, calle Conde la Torre núm. 4 donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, quedando comprometidos los postores por las ofertas de renta que hagan, hasta la resolución de S. E. Se advierte que se exige hipoteca especial de fincas que cubra dos rentas.

Venta. Se vende la madera de pino del lugar del Carmen. La persona a quien acomode podrá avistarse con su dueño que vive, calle de Barberos núm. 4.

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de dos arenales. Cuatro torbas, pios y demás utensilios necesarios para ellas; también se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Pérez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos núm. 11.

Opúsculo. Refutación a las doctrinas del *Contemporáneo* sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Subasta estrajudicial. Desde primero de Enero de 1865, se arriendan los cortijos de la Rinconadilla baja, Cuadrado, Villaviciosa y la Gamonosa, propios del Sr. mo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio. El día 28 del actual entre 10 y 12 de la mañana se celebrará la subasta de los dos primeros, y el siguiente 29 a la misma hora de los dos restantes; en la calle de la Encarnación núm. 17 que vive el administrador de S. A., se verificará dicho acto y estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta. Se hace libre de todo gravamen de dos suertes de olivar en el término de Adamuz, una en el pago conocido por la Mesa del Romeral con algo mas de 200 pies, y otra en el llamado Cerro de la Plata con 477, estando las dos inmediatas. Para tratar de ellas calle Almonas núm. 34 ó en Adamuz calle de la Alhondiga núm. 1.º

Arrendamiento. Se arrienda desde carnaval próximo de 1864, la hacienda de Valde las Huertas, situada en el término de la villa de Trasierra, compuesta de olivar, avellanar, castañar, hortaliza, viña, molino harinero y de aceite, con grandes bodegas y buenas casas. También tiene jardines, con arboles frutales y hueros venenos de agua.

Las personas que deseen arrendar dicha posesión podrán pasar a la casa calle Puerta del Perdon núm. 20, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Agenda de la lavandera ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se le entrega. Libro de primera necesidad para las señoras, en el que se espresan con claridad todas las prendas de vestir y de uso doméstico. Le acompaña con objeto de facilitar las cuentas, una tabla completa de reducción de cuartos a reales. Este libro tiene para 52 semanas y sirve por consiguiente para todo un año y se halla de venta a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Plaza de Toros de Córdoba.

El día 25 del corriente mes, de 41 a 42 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento de dicha plaza, por los once meses hasta el 27 de Diciembre próximo, o por un número de funciones determinadas, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del Sr. D. Antonio Ariza, presidente de la sociedad dueña de la plaza, calle de Santa Marta número 25.

El Ebanista y Carpintero.

Periódico quincenal. Se publica los días 10 y 25 de cada mes, conteniendo cuatro páginas de texto en 4.º. Con el número del 10 se reparte una lámina del tamaño del periódico y dos con el del 25, algunas de ellas iluminadas y otras estampadas a dos tintas. Precio de suscripción 24 rs. el trimestre. Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando. 6-5

los amantes de flores y árboles

Esteban Martín, horticultor francés, ha llegado a esta Capital con un surtido muy abundante de plantas de flores y árboles frutales de 6 libras, cerezas americanas de racimo, grosella racimo, que pesa hasta dos libras, frambuesos, dan fruto todos los meses del año, fresas de dos libras, 25 clases de rosales superiores, magnolias nuevas, peonía arborea, ranunculos de la China, jacintos de Holanda, 24 variedades de tulipanes, 12 clases, comiliferas, cedros del Libano. Además tiene 20 clases de camelias nuevas, rhododendros color rosa claro. Se detendrá en esta sala 6 días, y vive calle de la Librería núm. 20.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabajar. Marmol de Bañuelos núm. 41 se trata de su ajuste.

Pérdida. El domingo en la noche se perdió una cartera de bacana negra con candado y barra de hierro de la correspondencia Militar. La persona que se la haya encontrado la presentará en el cuartel de S. Felipe y le darán una gratificación.

Subasta. En la notaría de D. Joaquín Rey y Heredia calle de la Piedad núm. 42, se vende en subasta estrajudicial el día 20 del presente mes de Enero, una posesión de olivar compuesta de mas de mil olivos de superior calidad, término de la villa de Adamuz, al pago de la Pisada del Buey, lindante con la dehesa de las Cumbres y camino de las Veredas. Se reserva el propietario la aprobación del remate.

Comestibles. En el establecimiento de drogueria y comestibles de D. Rafael Terroba se ha recibido surtido de higos de Lepe, pasas, maníaca de Hamburgo, y alubias de pino, todo de primera calidad y a precios muy arreglados. También hay almijos de manzana frescos y molidos en grano, con el mayor aseo.

Francés. Las personas que quieran aprender este idioma pueden dirigirse a la calle de Valladares núm. 9, donde habita el profesor que ofrece enseñarlo en seis meses.

Museo cómico, ó tesoro de los chistes. Por Manuel del Palacio y Luis Rivera. Se publicará por entregas de 16 páginas a medio real, tanto en Madrid como en provincias. Se suscribe en Córdoba en las oficinas del *Diario*.

Albums para retratos. Se han recibido en el despacho de este periódico, y se enagenan con la mayor equidad.

EL INGENIO DEL SIGLO.

Máquina para hacer ladrillos, con real privilegio.

Se venden máquinas para cualquier población de las ocho provincias de Andalucía. Este procedimiento es enteramente desconocido, notable por su sencillez, regularidad y perfección de sus productos.

Hace el ladrillo sin necesidad de amasar la tierra, no se emplea el agua para nada y puede ir al horno en el momento de ser construido.

La tierra ha de ser arcillosa y compacta, y se gasta tal como sale de la mina con solo cribarla y sin otra preparación alguna.

La máquina puede ser movida por cualquier clase de fuerza, vapor, agua ó sangre. Una calderilla hace de ocho a diez ladrillos por minuto: movida por vapor ó agua dará mas de un doble; además de las ventajas dichas pueden hacerse en todo tiempo. Ni los vientos, ni los frios, ni la lluvia ó temporales, interrumpen la fabricación si se cuida de tener grande acopio de tierra.

Tampoco necesita director para hacerla funcionar; el interesado puede dirigirla, á no ser que funcione por vapor, en cuyo caso habrá necesidad de un fogonero.

El personal y gastos necesarios para la marcha de la máquina es reducido.

El ladrillo es hermoso, perfecto y sólido, adquiriendo en la obra con la petrificación una consistencia eterna y para los perfileros no hay otra que lo iguale.

Cualquiera puede cerciorarse de la verdad de lo expuesto, presentándose por sí, ó comisionando persona que examine bajo todos aspectos la máquina que provisionalmente se encuentra en la fabrica de fundición de San Antonio, de los Sres. Perez hermanos.

Propietario del privilegio en Andalucía lo es D. Prudencio Blazquez, vecino de Córdoba, hoy residente en Sevilla calle de las Serpes número 145.

MONTE PÍO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Subdirección de la provincia de Córdoba.

IMPORTANTE.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos de esta Compañía, todos los señores suscritores de las pólizas comprendidas en la liquidación de 1863, deben acreditar la existencia de los asegurados hasta la noche del 31 de Diciembre del corriente año, así como la fecha de nacimiento de los mismos, todos los que no lo hayan verificado anteriormente, en virtud de lo cual les reitero es necesario que sirvan remitir a esta Subdirección del 1.º al 30 de Enero de 1864, sin falta ninguna, las correspondientes fé de vida y las pérdidas de bautismo, si no lo hubiesen hecho ya de estas ultimas, advirtiéndoles que dichos documentos deberán venir extendidos en papel del sello 9.º con el V.º B.º del señor alcalde y con el número 6.º de números de las pólizas a que correspondan, y que de ellas se librará en el acto los correspondientes resguardos.

También debo prevenir a todos los señores suscritores de las pólizas comprendidas en la expresada liquidación de 1863, que solo se suscriben por cinco años, que vencen en 31 del corriente mes, así como igualmente a todos los que habiéndose inscrito por mas de cinco años, deseen retirar el capital y beneficios ó solo una cosa u otra que les corresponda en liquidación, continuando ó no los pagos durante su segundo quinquenio; es necesario que sirvan pasar por esta Subdirección bien por sí ó por persona que comisionen al efecto, dentro de la misma fecha del 1.º al 30 de Enero de 1864, sin falta ninguna, provistos de sus pólizas y todos los recibos tanto de cuotas sociales como administrativas que tengan satisfechos, para enterarse de los requisitos que deben llenar a fin de percibir su importe en efectivo ó en títulos en esta Subdirección, ó en las oficinas de la Dirección general.

Con respecto a todos los señores suscritores que estando inscritos por mas de cinco años no deseen retirar cantidad alguna en la expresada liquidación de 1863 continuando los pagos durante su segundo quinquenio, no tendrán mas que manifestar por escrito a esta Subdirección, al remitir la fé de vida en el plazo ya espresado, Córdoba 31 de Diciembre de 1863. El Subdirector, Serafin Barberini y Garcia.

Caja de seguros y Seguro Mútuo de Quintas del Establecimiento de Mellado.

Asociación general para redimir el servicio de las armas.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

44 millones de fianza administrativa.

DELEGADO DEL GOBIERNO, D. Higinio Polanco.

Todos los jóvenes comprendidos en el alistamiento para el próximo sorteo pueden suscribirse hasta la víspera del día en que se verifique en el pueblo o distrito a que pertenecen pagando la cantidad que quieran desde 50 rs. arriba. Para obtener la suma de 80,000 rs. es preciso pagar 4,500 rs. de una vez ó en cinco años de plazo, los que opten por los plazos necesitan garantizar la cantidad por la que se suscriben por medio de una hipoteca, o de los plazos del sorteo, sin cuyo requisito se anula el seguro. Los que paguen ó garanticen la cuota que se espresa anteriormente, se les entregará la suma de los 80,000 rs. en el mismo día y hora que se han declarado soldados por los consejos provinciales a buena cuenta de lo que les pueda pertenecer en la liquidación que se ha de practicar por la Dirección pasada los puntos de extensiones. Los que hayan pagado menos no tienen opción a percibir más que las cantidades que les correspondan, según la suma que hayan pagado. Los que quitan libros con los límites que tienen derecho al cobro que resulte, que no se les repita la suma de los 80,000 rs. en los plazos sucesivos, por si alguno es llamado a cubrir cupo en segunda o tercera o sea, poder librarse en 1.º del primer sorteo. Se admiten seguros desde 1 a 20 años; en la Subdirección principal, calle de S. Juan núm. 44, donde se dan cuantas esplicaciones se deseen y facilitan prospectos, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
bacion de varias Academias, este Jarabe es simple, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y el blando de las carnes; la falta de apetito, y regenera la constitución purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ó los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia a los niños sujetos a los humores ó a los infartos de las glándulas. — El Dr. Cazenave, del hospital de San Luis, de París, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.
Deposito general en París, en casa de GRIMAULT y C.º, 7, calle de la Feuillade.
Deposito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

BARAJAS.

Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 11, Cadiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fabrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del *Diario de Córdoba*, se encontrará un surtido y muestras pe esta fabrica.

Los grandes infames, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 16 grandes páginas de buen papel y esmerada impresión. El precio de cada entrega es el de UN REAL tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del *Diario de Córdoba*.

Arrendamiento.

Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campaña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones en todo el presente mes de Enero, por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

El Milano de los mares.

Por D. Alejandro Benjasis. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la Imprenta y Librería de D. Fausto Garcia Tena.

Arrendamiento.

Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo llamado de Torre Juan Gil el alto, en la campaña y término de esta ciudad. Se compone su tercio de 1.º de ciento nueve fanegas de tierra. Se oyen proposiciones en la escribanía de D. Federico Barroso que vive en plaza de San Miguel núm. 1.

Matanza.

La hay de cerdos a 5 rs. libra en los días 15, 17 y 18 del corriente, en casa de D. Juan de la Cruz Calzadilla, plaza de S. Juan núm. 12; los cerdos son de distintos pesos para poder elegir.

Subasta para el arrendamiento

del cortijo de Arroyuelos, término de Baena. Se arrienda en subasta privada, que tendrá efecto el 3 del próximo mes de Febrero de 12 a 1 del día, en la casa núm. 3 de la calle de los Saravias en Córdoba, donde habita D. Rafael de Martos, administrador del Sr. Marques de la Granja, dueño del repetido cortijo nombrado Arroyuelos, situado en el término de la Villa de Baena y compuesto en su totalidad de 174 fanegas de tierra por razón de mermas y lagunas, buen caserio, molino, bodega y demás accesorios. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la casa de la escribanía de D. Manuel Soria, y en Córdoba en la de D. José Sanchez Guerra, que vive en calle de la Cruz núm. 16, donde se efectuará la subasta el día 26 de Febrero próximo y a las 12 de su mañana, ante el apoderado de dicha señora que vive en Córdoba Alcor del agua número 3.

Subasta privada.

Debiéndose arrendar el molino y hacienda de olivar, nombrado Alenis, situado en el término de la ciudad de Ecija, propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salaz, se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en ella, cuyo arrendamiento dará principio en 1.º de Enero del próximo año, de 1865. La finca se compone de 177 aranzadas y 121 estadales poblados con 6074 olivos, 42 chaparras y 13 almendros, con 7 aranzadas y 110 estadales de tierra por razón de mermas y lagunas, buen caserio, molino, bodega y demás accesorios. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en Ecija en la escribanía de D. Manuel Soria, y en Córdoba en la de D. José Sanchez Guerra, que vive en calle de la Cruz núm. 16, donde se efectuará la subasta el día 26 de Febrero próximo y a las 12 de su mañana, ante el apoderado de dicha señora que vive en Córdoba Alcor del agua número 3.

Refutación analítica de la

obra escrita en francés por M. Ernesto Renan, titulada «Vida de Jesús», por don Juan Juseu y Castañera, catedrático que fue de Teología dogmática en el Seminario Conciliar de Barbastro, y actualmente profesor de la misma asignatura en la Universidad Central. Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º, siendo el precio en provincias 5 rs. cada 4 entregas, remitidas por el correo y pagadas anticipadamente. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Subarriendo.

Se subarrienda desde el día la casa núm. 3 calle del marqués del Villar. En la misma darán razón de la renta y demás condiciones.

Subasta.

En subasta estrajudicial se arrienda una posada en la ciudad de Cabra, situada en la Plaza mayor de la misma, conocida por la del Sol, cuyo acto tendrá lugar el día 31 del presente mes en casa de su dueño, calle Platerías núm. 4.º de aquella población, donde se manifestará a los interesados el pliego de condiciones, y en esta capital en la calle Ambrosio de Morales núm. 6.

Pastos.

En la dehesa de Navalagrulla situada en el término de esta ciudad, se admiten acogidos ganados de todas clases. En la calle Ambrosio de Morales núm. 6 darán razón de las condiciones.

Pérdida.

En el mes de Diciembre en la carretera desde esta ciudad a Villa del Rio, se extravío de un carruaje de baul grande contenido varias prendas de ropa usada de señora: la persona que de aviso de su paradero en la redacción de este periódico, se le dará una gratificación.

Esquilmo de naranjas.

En calle Almonas número sesenta, se vende el de un huerto poblado de naranjas.

Arrendamiento.

Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada, calle de San Francisco, antes de la Toquería número 58 moderno, por su dueño D. Mariano de Barcia, que vive en la calle de Almonas número 24.

Arrendamiento.

Desde San Juan próximo se arriendan unas casas principales acristaladas y empapeladas, con jardín, cochera, cuartos, casa de campo y graneros, en la calle de la Puerta Nueva núm. 407 moderno; la persona que pueda convenirle podrá acercarse a D. Rafael de Parias, su encargado, que vive en calle de Almonas núm. 58, quien le impondrá de su venta y condiciones.

LA JEREZANA.

Continúa la venta de vino dulce de Jerez a 6 rs. la media cuartilla.

Almoneda.

La hay desde el sábado 16 del corriente, de 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, en la casa núm. 6 calle de los Angeles, existiendo muebles de todas clases y pinturas en lienzo y sobre originales de bastante mérito.